



Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

PROCESO: 08001-41-89-003- 2020-0202

ACCIONANTE: JOSE ALBERTO GERARDINO CENTENO

ACCIONADO: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL- ALCALDÍA DE

BARRANQUILLA.

BARRANQUILLA. – SEPTIEMBRE SIETE (07) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Teniendo en cuenta que el accionante impugnó el fallo de tutela dentro del término, éste despacho procederá a admitir la impugnación del fallo de fecha 13 de agosto de 2020 proferido por el Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla – Localidad Norte Centro Histórico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

JAVIER VELASQUEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d262841ddd4f9c9db183f99181a6673fdb3d858b55b11b6d93b6dd7dd3de99cc
Documento generado en 07/09/2020 01:46:39 p.m.